

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**22159** *MARCOS JAVIER ARAUJO Y OTRO C.B.  
Y MARCOS JAVIER ARAUJO TORRES*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 1039/08, ejecución 102/09, seguidos contra el deudor Marcos Javier Araujo y otro C.B. con CIF: E20958138 Y Marcos Javier Araujo Torres, con D.N.I. 28542391N, se ha dictado auto de fecha 14/06/10, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 9.405,86 euros de principal y de 1.695 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 14 de junio de 2010.- Secretaria Judicial, M.<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A100048772-1